



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15863
12 julio 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA FUERZA PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL LIBANO

(Correspondiente al período comprendido entre el 19 de enero
y el 12 de julio de 1983)

Introducción

1. En su resolución 529 (1983) de 18 de enero de 1983, el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) por un nuevo período provisional de seis meses, es decir, hasta el 19 de julio de 1983. El Consejo instó a todas las partes interesadas a que cooperasen con la FPNUL para lograr la aplicación plena de esa resolución y pidió al Secretario General que informase al Consejo sobre los progresos realizados al respecto.

2. En el presente informe se describen los acontecimientos relacionados con el funcionamiento de la FPNUL desde la aprobación de la resolución 529 (1983).

Organización de la Fuerza

3. Al 30 de junio de 1983, la composición de la FPNUL era como sigue:

Batallones de infantería

Fiji	623
Finlandia	485
Francia	147
Ghana	550
Irlanda	667
Noruega	645
Países Bajos	805
Senegal	561

Mando del campo del cuartel general

Ghana	153
Irlanda	80

Unidades logísticas

Francia	782
Italia	42
Noruega	202
Suecia	<u>144</u>

Total 5 888

Además del personal mencionado, la FPNUL contó con la asistencia de 69 observadores militares de la Organización de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), organizados en el Grupo de Observadores del Líbano. Estos observadores, que no portaban armas, estaban bajo el control operacional del Comandante de la FPNUL, Teniente General William Callaghan.

4. Como se indicó anteriormente (S/15557, párr. 4), el Gobierno de Nigeria decidió poner fin a su participación en la FPNUL al expirar el mandato anterior el 19 de enero de 1983. La repatriación del contingente nigeriano quedó completada el 26 de enero de 1983. El batallón de infantería francés siguió reducido, de conformidad con el arreglo temporal en virtud del cual se traspasó la mayor parte de la unidad a las autoridades francesas (S/15455, párr. 4).

5. Tras la partida del batallón nigeriano, se efectuó un reajuste de las zonas de responsabilidad de las distintas unidades. Se ampliaron las zonas ocupadas por el batallón de Fiji y los batallones finlandés, irlandés y senegalés, y se desplegó la unidad de infantería francesa reducida en el sector central de la zona de operaciones de la FPNUL. El despliegue de la FPNUL al 30 de junio de 1983 figura expuesto en el mapa anexo.

6. Los observadores militares de la ONUVT continuaron encargándose de los cinco puestos de observación a lo largo de la línea de demarcación del armisticio y manteniendo equipos en Tiro, Metulla y el Castillo de Beaufort. Tenían también a su cargo cuatro equipos móviles.

7. Las fuerzas internas de seguridad libanesas continuaron cooperando con la FPNUL para mantener el orden en su zona de operaciones. A principios de junio, se redujo temporalmente el personal de la unidad del ejército libanés adscrita a la FPNUL al transferirse la mayor parte de la unidad a Beirut con fines de entrenamiento. El número total de los miembros del ejército libanés de todas las graduaciones que permanecen adscritos a la FPNUL es actualmente 166.

8. Continuaron prestando apoyo logístico a la FPNUL el componente logístico francés, la unidad de mantenimiento noruega, la unidad de ingenieros danesa, la compañía de sanidad sueca y la división de helicópteros italiana. Aunque continuó negándose a la FPNUL el acceso a Tiro y Sidón y a todas las zonas adyacentes a la carretera costera, los convoyes de la FPNUL gozaron de libertad de movimiento suficiente en el eje que va de Naqoura a Beirut. Se efectuaron todas las rotaciones por conducto del aeropuerto internacional de Beirut, obteniéndose en su

mayoría los abastecimientos, particularmente los alimentos frescos, la gasolina, el petróleo, los lubricantes y el gas, de fuentes libanesas. Se restablecieron las comunicaciones por teléfono, radio y télex entre el cuartel general de Naqoura y Beirut. La división de helicópteros italiana continuó desempeñando una importante función logística, si bien, como ya se ha dicho anteriormente, las autoridades militares israelíes negaron frecuentemente los permisos para los vuelos alegando que éstos interferirían con las actividades de la Fuerza Aérea Israelí.

9. Además de sus restantes tareas, la compañía de ingenieros francesa destruyó o desactivó aproximadamente 80 granadas de mortero y artillería pesada, 400 bombas en haz y 1.200 minas antipersonal, además de gran cantidad de munición de inferior calibre.

10. Durante el período sometido a examen, perdieron su vida cuatro miembros de la fuerza. Un soldado de ~~la~~ murió por efecto de un disparo efectuado en un incidente descrito en el párrafo 14 infra; los restantes, murieron por efecto de accidentes o causas naturales. Desde el establecimiento de la FPNUL en 1978, han perdido la vida 93 miembros de la fuerza, 41 de ellos a consecuencia de tiroteos y explosiones de minas, 40 en accidentes y 12 por efecto de causas naturales. Resultaron heridos aproximadamente 120 como consecuencia de encuentros armados, bombardeos y explosiones de minas.

11. Los miembros de la FPNUL y observadores militares de la ONUVT asignados a la Fuerza mantuvieron una disciplina y comportamiento de alto nivel que hicieron honor tanto a ellos mismos como a sus jefes y países.

Situación en el Líbano meridional y actividades de la FPNUL

12. Durante el período que abarca el presente informe, la zona de la FPNUL se mantuvo generalmente tranquila. La FPNUL mantuvo sus puestos de control y continuó patrullando su zona de despliegue con miras a contribuir al mantenimiento del orden y a garantizar la seguridad de la población local. La Fuerza también cooperó con las autoridades libanesas y las organizaciones de las Naciones Unidas en la prestación de asistencia humanitaria a la población.

13. La presencia de las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) en la zona de la FPNUL se mantuvo aproximadamente a nivel de un batallón. Esas fuerzas aumentaron sus actividades en lo que se refiere a patrullas y a barreras de caminos construidas provisionalmente, así como a registros de casas y detención de residentes locales por motivos de seguridad.

14. Durante el período que se examina, las FDI siguieron reclutando y armando a algunos aldeanos en la zona de la FPNUL. En ocasiones, también establecieron con ellos puestos de control conjuntos. La FPNUL siguió vigilando y, en la medida de lo posible, limitando las actividades de esos irregulares. Se produjeron varios incidentes en los puestos de control de la FPNUL cuando irregulares armados se negaron a que sus vehículos fueran registrados o a entregar sus armas. En algunos casos, después de haberseles hecho volver atrás, penetraron en la zona escoltados por tropas israelíes. En otros casos recurrieron a amenazas e incluso dispararon

en proximidad de las tropas de la FPNUL. Un incidente particularmente grave se produjo el 29 de mayo de 1983 en el puesto de control 1-6. Después de que uno de los jefes de los irregulares se negara a que se registrara su automóvil y de que se le hiciera volver atrás, volvió acompañado de soldados israelíes y penetró en la zona de la FPNUL. Poco después, se disparó contra las tropas de Fiji desde su casa y, en el fuego que se intercambiaba a continuación, un soldado de Fiji recibió un disparo en la cabeza y resultó muerto.

15. A partir de finales de enero, las tropas israelíes se pusieron en contacto con los dirigentes locales con miras a establecer lo que se denominaron "comités de aldea", que, entre otras cosas, se ocuparían de recaudar impuestos y financiar a los irregulares armados por las FDI. Los dirigentes locales se mostraron contrarios a esas iniciativas y algunos de ellos apelaron a la FPNUL para pedir su ayuda contra lo que consideraban que eran presiones injustificadas ejercidas por la fuerza de ocupación. La FPNUL mantuvo informado de modo cabal al Gobierno libanés de esos acontecimientos y también formuló repetidas protestas ante las autoridades israelíes por el suministro de armas a los irregulares y por el riesgo de incidentes resultantes de su comportamiento irresponsable.

16. Lamento tener que informar que el 30 de marzo de 1983 un civil libanés resultó muerto por un soldado de la FPNUL en un incidente que se produjo en el puesto de control 1-11. Inmediatamente después del incidente se inició una investigación cabal y se adoptaron todas las medidas apropiadas para eliminar las tensiones a que dio lugar ese trágico suceso.

17. El 10 de junio de 1983, tres soldados israelíes resultaron muertos cuando su patrulla cayó en una emboscada en una zona boscosa situada al oeste de Dayr Qanun en el sector noroccidental de la zona de operaciones de la FPNUL. Las tropas israelíes acordonaron inmediatamente la zona, en particular la aldea de Dayr Qanun, que permaneció aislada casi una semana. Con motivo de ese incidente, las fuerzas de facto penetraron en la aldea con dos tanques y tres vehículos blindados de transporte de tropas y establecieron una posición que se ha mantenido en ese lugar a pesar de los esfuerzos realizados por la FPNUL para que se desalojara.

18. También se produjeron unos pocos incidentes en los puestos de control de la FPNUL causados por el comportamiento provocador de los soldados israelíes, que a veces vestían ropas civiles. En otros incidentes se lanzaron granadas de humo contra un puesto de guardia de la FPNUL y se disparó en proximidad de tropas de la FPNUL desde vehículos militares israelíes en marcha.

19. Se produjeron algunos incidentes, sobre todo después de mediados de mayo, relacionados con intentos efectuados por las fuerzas de facto de penetrar con sus armas en la zona de la FPNUL. En dos de esas ocasiones, el 26 de mayo y el 18 de junio de 1983, se mantuvo durante cierto tiempo como rehenes a dos soldados neerlandeses destinados en el puesto de control 7-13 B. Esos incidentes se resolvieron con la ayuda de las FDI. Durante el período que abarca el presente informe, tres vehículos de la FPNUL fueron capturados bajo amenaza de las armas por tropas uniformadas en el enclave controlado por las fuerzas de facto. Dos de esos vehículos todavía no han sido devueltos.

20. La FPNUL siguió cooperando con las autoridades libanesas, así como con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), en la prestación de asistencia a la población local, sobre todo en la realización de programas de vacunación, de estudios sobre salud e higiene y de actividades de capacitación. La compañía médica sueca y los equipos médicos de los batallones siguieron proporcionando asistencia médica a los civiles libaneses, a menudo con el apoyo de la división de helicópteros italiana. Durante el período sobre el que se informa, el hospital de la FPNUL en Naqoura atendió a más de 4.000 pacientes. Las autoridades israelíes siguieron impidiendo que la FPNUL prestara asistencia humanitaria fuera de su zona de operaciones, aunque las autoridades competentes del Líbano habían esa asistencia.

21. Durante el período en examen, el Comandante de la FPNUL y su alto Estado Mayor civil y militar se mantuvieron en estrecho contacto con el Gobierno del Líbano y con las autoridades regionales libanesas. También mantuvieron contacto con las autoridades israelíes sobre asuntos que afectaban el funcionamiento de la Fuerza.

Aspectos financieros

22. Por su resolución 37/127 A de 17 de diciembre de 1982, la Asamblea General, entre otras cosas, autorizó al Secretario General a contraer obligaciones por un monto no superior a 15.229.666 dólares en cifras brutas (15.087.833 dólares en cifras netas) por mes respecto del funcionamiento de la FPNUL durante el período comprendido entre el 19 de enero de 1983 al 18 de diciembre de 1983 inclusive, en caso de que el Consejo de Seguridad decidiera mantener en funcionamiento la Fuerza más allá del período de tres meses autorizado en virtud de su resolución 523 (1982), con sujeción a que se obtuviera el asentimiento previo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto respecto del volumen real de las obligaciones que sería preciso contraer para cada período del mandato que pudiera aprobarse con posterioridad al 19 de enero de 1983. En consecuencia, si el Consejo de Seguridad decide renovar el mandato de la FPNUL hasta más allá del 19 de enero de 1983, los costos resultantes para las Naciones Unidas del mantenimiento de la FPNUL durante el período de extensión estarán dentro del monto autorizado por la Asamblea General en su resolución 37/127 A, suponiendo que continúe en funcionamiento la Fuerza al nivel y con las responsabilidades actuales.

Observaciones

23. Durante el período que se examina, la FPNUL siguió desempeñando las tareas provisionales establecidas por el Secretario General y aprobadas por el Consejo de Seguridad después de la invasión israelí del Líbano en junio de 1982. La Fuerza siguió haciendo todo lo posible por proporcionar protección y asistencia humanitaria a la población local en su zona de despliegue y por impedir actividades que pudieran perjudicar el clima de paz o entorpecer la restauración de la autoridad del Gobierno del Líbano en la zona.

24. En las circunstancias resultantes de la invasión, la capacidad de la FPNUL de lograr esos objetivos dependía necesariamente del nivel de la cooperación recibida de las autoridades israelíes, quienes, como Potencia ocupante, tenían el control de la zona. Las dificultades con que tropezó la FPNUL se han descrito anteriormente en el presente informe. Un problema importante a que hizo frente la FPNUL durante el período de que se informa fue el aumento de actividades de grupos locales armados y uniformados por las fuerzas israelíes. Las actividades de esos grupos, no autorizados por el Gobierno del Líbano, dieron lugar a varios incidentes en que se vió comprometida la FPNUL, la peor de las cuales tuvo como resultado la muerte trágica de un soldado de Fiji el día 29 de mayo.

25. No obstante las dificultades a que hacía frente la Fuerza, se reconocía en general que su presencia en el Líbano meridional era un elemento importante de la estabilidad en esa región. La situación en su zona de despliegue era comparativamente menos tensa y menos alterada que en otras partes de la región y la población de la zona iba en aumento mientras que su economía prosperaba. Es evidente que los habitantes locales y sus jefes aprecian la protección y la estabilidad que les proporciona la presencia de la FPNUL. Sin embargo, en las circunstancias actuales, las actividades de la FPNUL se limitan inevitablemente a la vigilancia, en espera de nuevos acontecimientos y decisiones del Consejo de Seguridad.

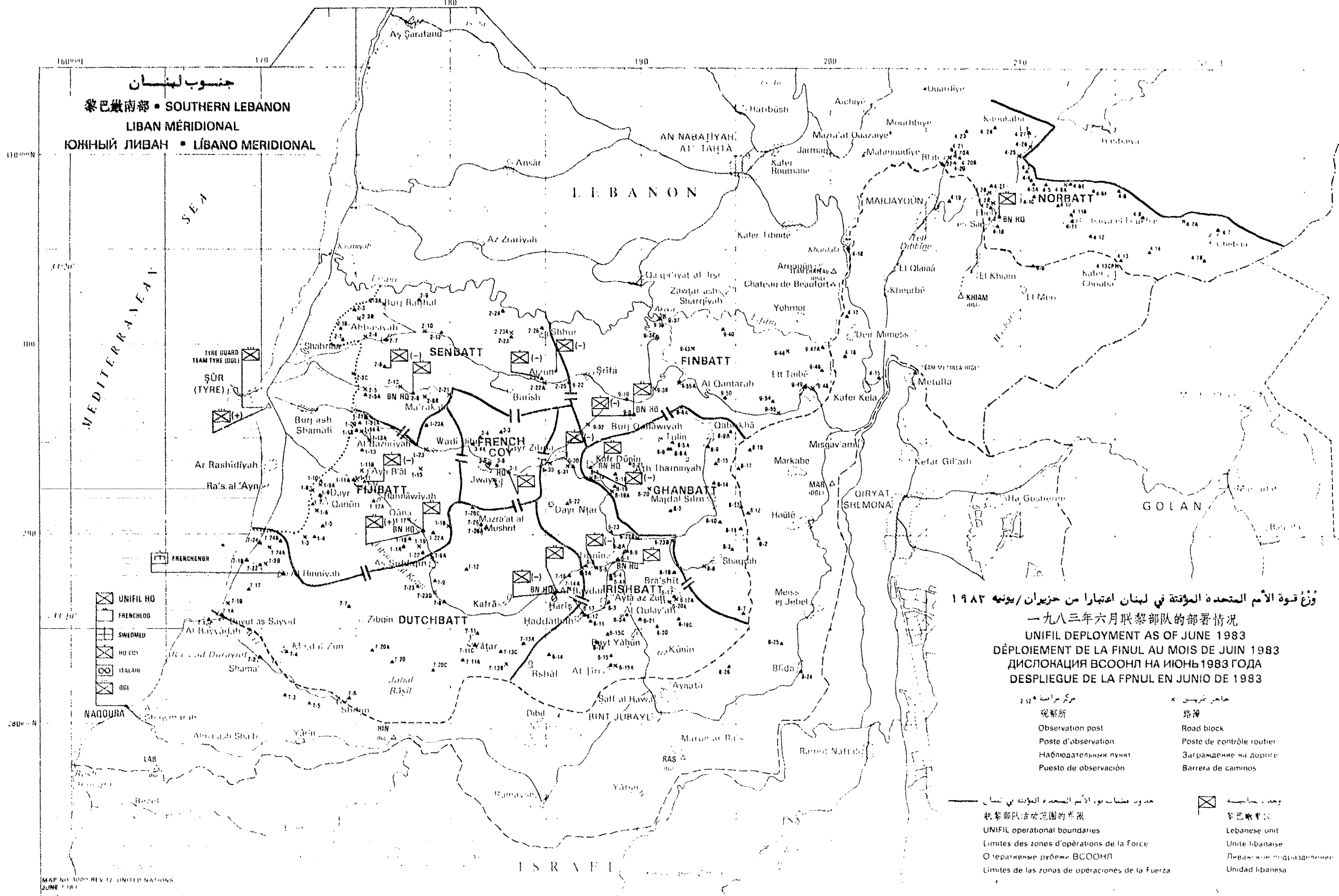
26. Como el Representante Permanente del Líbano indicó al Presidente del Consejo de Seguridad en su carta de fecha 5 de julio de 1983 (S/5868), el Gobierno del Líbano ha decidido solicitar al Consejo de Seguridad que prorrogue por un nuevo período provisional de tres meses el mandato de la FPNUL de conformidad con las condiciones establecidas en las resoluciones 425 (1978) y 426 (1978) y las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad.

27. Como ya he mencionado, la FPNUL sigue siendo un elemento importante de la estabilidad en el Líbano meridional en las circunstancias actuales. Aunque las circunstancias en que se estableció la Fuerza han variado radicalmente como consecuencia de la invasión israelí, la tarea de prestar ayuda al Gobierno del Líbano para que logre restaurar su autoridad efectiva en el Líbano meridional sigue siendo especialmente oportuna en la situación actual. Una retirada de la FPNUL de su zona de operaciones antes de que el Gobierno del Líbano esté en condiciones de asumir un control eficaz de la zona con su ejército nacional y sus fuerzas de seguridad internas representaría indudablemente un grave golpe a la posibilidad de una pronta restauración de la autoridad del Gobierno del Líbano en el Líbano meridional, así como al bienestar de los habitantes de la zona de despliegue de la FPNUL. Por esas razones, considero que es indispensable que se prorrogue por otro período provisional el mandato de la FPNUL, teniendo en cuenta el pedido de prórroga del Gobierno del Líbano.

28. Al recomendar otra prórroga del mandato de la FPNUL, quiero expresar la sincera esperanza de que, en caso de que el Consejo de Seguridad la aprobara todas las partes interesadas ofrezcan su cooperación a la Fuerza a fin de permitirle llevar a cabo plenamente las tareas que le ha confiado el Consejo de Seguridad.

Una vez más debo señalar a la atención del Consejo de Seguridad las dificultades financieras a que hace frente la Fuerza. En enero de 1983 hay en la Cuenta Especial de la FPNUL un déficit acumulado de unos 168,5 millones de dólares. Por esta razón, la Organización está atrasada en el reembolso correspondiente a los países que aportan tropas, cosa que impone una carga injusta y cada vez más pesada a esos países, en particular a los menos ricos. Estoy sumamente preocupado por esta situación por la razón antedicha y también porque podría poner en peligro el funcionamiento de esta importante operación. Por lo tanto, exhorto enfáticamente a todos los Estados Miembros a que paguen sus cuotas sin demora. Asimismo, quisiera instar a los Estados Miembros a que consideren la posibilidad de ofrecer, como medida práctica, contribuciones voluntarias a la Cuenta de Orden de la FPNUL, para que se utilicen como reembolso a los Gobiernos que aportan tropas, equipo y suministros a la FPNUL.

29. Al terminar este informe, quisiera expresar mi más profundo reconocimiento a los países que aportan tropas por el resuelto apoyo que han brindado a la Fuerza. Quiero también rendir homenaje al Comandante de la FPNUL, Teniente General William Callaghan, y al personal civil y militar a sus órdenes, a los oficiales y soldados de la FPNUL y a los observadores militares de la ONUVT asignados a la zona. Todos ellos han desempeñado sus tareas con dedicación y valor ejemplares en circunstancias sumamente difíciles.



جنوب لبنان
 黎巴嫩南部 • SOUTHERN LEBANON
 LIBAN MÉRIDIONAL
 ЮЖНЫЙ ЛИБАН • LIBANO MERIDIONAL

وزع قوة الأمم المتحدة المؤقتة في لبنان اعتباراً من حزيران / يونيو 1983
 一九八三年六月联黎部队的部署情况
 UNIFIL DEPLOYMENT AS OF JUNE 1983
 DÉPLOIEMENT DE LA FINUL AU MOIS DE JUIN 1983
 ДИСЛОКАЦИЯ ВСООНЛ НА ИЮНЬ 1983 ГОДА
 DESPLIEGUE DE LA FPNUL EN JUNIO DE 1983

- UNIFIL HQ
- FRENCHLOD
- SWEDMED
- HQ COY
- ITALIAN
- OGI

- مركز مراقبة
Observation post
Poste d'observation
Наблюдательный пункт
Puesto de observación
- حاجز
Road block
Poste de contrôle routier
Заграждение на дороге
Barrera de caminos

- حدود مناطق قوة الأمم المتحدة المؤقتة في لبنان
联黎部队活动范围的界限
UNIFIL operational boundaries
Limites des zones d'opérations de la Force
Оперативные рубежи ВСООНЛ
Límites de las zonas de operaciones de la Fuerza
- وحدة لبنانية
Lebanese unit
Unité libanaise
Ливанские подразделения
Unidad libanesa